

SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº1, DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Tal y como se establece en el apartado tercero del PPT referente:
"ESTADO ACTUAL DE LAS INSTALACIONES

Con carácter previo a la presentación de su oferta, los licitadores deberán haber visto y revisado los edificios municipales objeto de la presente licitación, no pudiendo prevalerse, en el caso de resultar adjudicatario, de las diferencias observadas con los datos facilitados en el presente Pliego y en sus anexos, para pretender una modificación contractual o cambio de precio durante el periodo contractual. Es por tanto necesario el presentar en la fase de licitación **Certificado de visita a los edificios** debidamente acreditado por Responsable Técnico del Ayuntamiento. Se rechazarán las ofertas que no presenten el certificado..

Dicho certificado deberá incluirse en el sobre de documentación administrativa.